

# Ramo de Educación

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

#### FINES DE LA EDUCACION

Siendo uno de los rasgos fundamentales del Gobierno de Cambio, la sujeción de sus integrantes, de su visión y programas, de sus políticas, de su funcionamiento y de sus acciones a la Constitución de la República; el Ramo de Educación tiene como marco fundamental de su labor, los fines de la Educación expresados en el artículo 55 de la Carta Magna, que literalmente dice: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad Nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; propiciar la unidad del pueblo centroamericano; los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos.

#### POLITICAS INSTITUCIONALES

Reconocer cuatro actores fundamentales del quehacer educativo: estudiantes, docentes, familia y comunidad.

Cultivar en el estudiante todas las facultades humanas, morales, intelectuales, técnicas, artísticas, físicas y reflexión crítica.

Garantizar el acceso y la calidad de la educación sin ningún tipo de discriminación.

Invertir más y mejor en la educación, priorizando las inversiones en las zonas rurales y zonas urbanas y de mayor pobreza e incidencia de la violencia.

Vincular al estudiante con la comunidad a fin de que conozca la realidad de su entorno y ayude a la solución de los problemas.

Eradicar el analfabetismo integrando a los diferentes sectores, comunidades, gobiernos locales, empresa privada, iglesias y otras instancias de la sociedad civil.

Asegurar una educación de calidad en las dimensiones de relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia.

Establecer ambientes educativos armoniosos, seguros y saludables.

Superar la formación docente, que enfatice más en aprender, elaborar y debatir los contenidos de los programas educativos.

Orientar los esfuerzos hacia la formación permanente del docente como un derecho y una condición fundamental del ejercicio y la valoración profesional.

Potenciar la formación de maestros y maestras especialistas en el área de educación en recreación y deporte.

Garantizar la dignificación del magisterio como el sector decisivo para la estrategia del cambio.

Garantizar a los docentes los recursos materiales y las competencias profesionales y tecnológicas indispensables para un desempeño de calidad.

Asegurar el carácter público, autónomo y nacional de la Universidad de El Salvador.

Promover la concertación social por la educación que incorpore a los diferentes sectores del país en los esfuerzos de mejorar sustancialmente la educación nacional.

Aumentar la inversión en ciencia, tecnología, innovación y desarrollar una red de servicios en apoyo a la investigación científica.

Buscar la participación de diferentes sectores para que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y de innovación.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Apoyar a las familias, especialmente las que se encuentran en situación de pobreza para contribuir al acceso y la permanencia de los niños, niñas, de los y las jóvenes del sistema educativo, particularmente con la dotación gratuita de uniformes, zapatos y útiles escolares.

Invertir en acciones para la creación de ambientes educativos armoniosos, saludables y agradables, priorizando en las zonas rurales y urbanas marginales, como los programas de alimentación escolar y mejoramiento significativo de la infraestructura escolar.

Desarrollar programas de actualización y especialización de docentes, para contribuir significativamente a la dignificación del magisterio y al mejoramiento de la calidad de su desempeño.

Actuar con eficiencia en la administración educativa para fortalecer el funcionamiento de las direcciones departamentales en la investigación en ciencias y tecnología

## ■ 3100 Ramo de Educación

integradas al proceso educativo de forma total.

Desarrollar planes de seguimiento, monitoreo y evaluación, así como la construcción de bases de información e indicadores educativos, que permitan la aplicación de correctivos oportunos durante el desarrollo de las acciones educativas.

Desarrollar acciones en el campo de la recreación, deporte, arte y cultura para contribuir a la formación integral del estudiante.

### 3. Objetivos

Desarrollar acciones que garanticen la educación, formación integral y su consistencia con las prioridades educativas.

Desarrollar acciones para lograr la efectividad de la educación, con criterios de equidad, pertinencia, eficacia y eficiencia en las áreas de currículo, desarrollo profesional docente, gestión escolar y fortalecimiento de la educación superior.

Desarrollar acciones que permitan integrar la investigación, ciencia y tecnologías al sistema educativo, bajo la estrategia de "enseñar a pensar, a crear conocimiento y a aplicar conocimiento".

Desarrollar acciones que permitan dar cobertura y mejorar las prácticas de enseñanza aprendizaje en la educación inicial y parvularia de 0 a 6 años.

Desarrollar acciones que propicien que todos los niños y niñas, completen sus nueve grados de educación básica, bajo un enfoque integral e inclusivo.

Desarrollar acciones para lograr que la población Salvadoreña complete sus once grados de educación formal, desarrollando además estrategias innovadoras para atender las necesidades de formación general de los y las jóvenes y adultos que nunca fueron a la escuela, que ingresaron tardíamente a ella o que la abandonaron sin completar su educación.

Formar alianzas interinstitucionales para el desarrollo de programas culturales, deportivos y artísticos como parte de las estrategias de retención escolar.

Desarrollar a través de organismos públicos y privados, esfuerzos puntuales en función de política educativa y cubrir las aportaciones del seguro de vida de los empleados del MINED.

Desarrollar acciones para rehabilitar y atender centros escolares que actualmente no reúnen las condiciones de seguridad y funcionalidad.

Contribuir a la implementación y ejecución de la Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	29,069,225			29,069,225
02	Desarrollo de la Educación	Viceministro	16,873,770			16,873,770
03	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	Viceministra	4,096,140			4,096,140
04	Educación Inicial y Parvularia	Directora Nacional de Educación	64,797,855			64,797,855
05	Educación Básica	Directora Nacional de Educación	551,891,305			551,891,305
06	Educación Media	Directora Nacional de Educación	81,492,925			81,492,925
07	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministro	110,503,870			110,503,870
08	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	1,489,095			1,489,095
09	Programas y Proyectos de Inversión	Ministro	4,098,630	6,684,900	2,427,585	13,211,115
10	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	Ministro	1,901,370	9,000,000		10,901,370
11	Programa Territorios de Progreso	Ministro	200			200
12	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Viceministra	600,000			600,000
Total			866,814,385	15,684,900	2,427,585	884,926,870

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	810,154,980
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	641,122,120
Remuneraciones	580,958,690
Bienes y Servicios	60,163,430
Gastos Financieros y Otros	3,265,005
Impuestos, Tasas y Derechos	1,553,095
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	203,415
Asignaciones por Aplicar	1,489,095
Otros Gastos no Clasificados	19,400
Transferencias Corrientes	165,767,855
Transferencias Corrientes al Sector Público	89,510,395
Transferencias Corrientes al Sector Privado	76,220,460
Transferencias Corrientes al Sector Externo	37,000
Gastos de Capital	74,771,890
Inversiones en Activos Fijos	17,230,965
Bienes Muebles	2,537,650
Intangibles	113,500
Infraestructura	14,579,815
Inversión en Capital Humano	1,592,380
Inversión en Capital Humano	1,592,380
Transferencias de Capital	55,948,545
Transferencias de Capital al Sector Público	630,720
Transferencias de Capital al Sector Privado	55,317,825
<b>Total</b>	<b>884,926,870</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		29,069,225
01 Dirección Superior	Desarrollar estrategias para apoyar el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas programadas en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo.	572,990
02 Apoyo a la Gestión Institucional	Facilitar el desarrollo de las acciones administrativas del Ministerio de Educación.	16,325,090
03 Administración Descentralizada	Garantizar que las acciones y planes educativos sean eficaces y pertinentes, aplicados en los diferentes niveles de formación educativa.	12,171,145
<b>02 Desarrollo de la Educación</b>		16,873,770
01 Apoyo al Desarrollo de la Educación	Garantizar que las diversas necesidades de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos sean atendidos con servicios de calidad. Fortalecer el desarrollo del sistema universitario salvadoreño, mejorando la calidad de la educación superior de El Salvador, a la vez apoyando el crecimiento de la investigación.	16,873,770
<b>03 Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología</b>		4,096,140
01 Apoyo al Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	Promover la generación de una nueva cultura orientada a la formación de científicos con la vocación y preparación necesaria para la creación y desarrollo de conocimientos en áreas de interés nacional y promover el uso de la tecnología para los procesos educativos que se realizan en los diferentes niveles. Fortalecer una masa crítica de alto nivel profesional que cree y dinamice un sistema de innovación y creación de conocimientos en áreas de interés nacional, que sean aplicados por todos los sectores del país, así como el fortalecimiento de parques tecnológicos para impulsar la Cultura de Investigación y creación de conocimientos.	4,096,140
<b>04 Educación Inicial y Parvularia</b>		64,797,855
01 Atención a Educación Inicial	Atender y brindar educación inicial y hacia la primera infancia con calidad, enfocada en el desarrollo pleno de las niñas y los niños desde su concepción hasta los seis años de vida, promoviendo la corresponsabilidad intersectorial e interinstitucional; así como la participación de las familias y comunidades.	500,000
02 Atención a Educación Parvularia	Atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a niños y niñas, en la educación parvularia.	64,297,855
<b>05 Educación Básica</b>		551,891,305
01 Atención a Educación Básica	Atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a niños y niñas, en la educación básica, implementando iniciativas y programas que eviten al máximo la repetición y la deserción escolar.	551,891,305
<b>06 Educación Media</b>		81,492,925
01 Atención a Educación Media	Atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a jóvenes en educación media general y técnica, implementando estrategias y programas para evitar la deserción y sobre-edad.	81,492,925
<b>07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		110,503,870
01 Universidad de El Salvador	Diversificar y ampliar la cobertura y calidad de la educación universitaria a nivel nacional, fomentando en los estudiantes la ética y el profesionalismo, apegados a los avances tecnológicos y realidad social. Incluye el valor de \$4,000,000 para cubrir complemento del escalafón del personal docente y administrativo, según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	64,661,280
02 Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	Garantizar la asistencia social a través de la cobertura del seguro de vida de los empleados y empleadas del Ministerio de Educación.	1,051,220
03 Universidad de El Salvador (Compensación de Becas)	Proporcionar aporte económico por medio de becas, a los estudiantes de escasos recursos de la Universidad de El Salvador.	205,715
04 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Implementar programas y estrategias que permitan velar por los derechos y deberes de la niñez y adolescencia salvadoreña en el ámbito de la prevención, protección y reeducación en todo el territorio nacional, con el objeto de brindar protección integral al menor con énfasis en aquellos que se encuentren en riesgo de exclusión social.	17,284,035
Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
05 Implementadoras de Programas Educativos	Apoyar financieramente a diversas instituciones, que contribuyen a ejecutar programas, planes y acciones Institucionales. Incluye \$467,850 para entidades	

	varias, según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	19,911,150
	Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA)	461,278
	Instituto Tecnológico de Sonsonate (ITSO)	650,215
	Instituto Tecnológico de Usulután (FUNDAITI)	109,493
	Asociación Agape de El Salvador	611,706
	Escuela Superior de Ingeniería ITCA	4,084,876
	Instituto Técnico Ricaldone (Asociación Institucional Salesiana)	330,300
	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	2,404,190
	Universidad Don Bosco	1,236,610
	Universidad Evangélica de El Salvador	249,550
	Universidad Francisco Gavidia	537,732
	Universidad Capitán General Gerardo Barrios	463,646
	Universidad Católica de El Salvador	1,936,768
	Universidad Pedagógica de El Salvador	420,004
	Universidad Dr. José Matías Delgado	275,000
	Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (Acisan/Cksoma/Ues)	135,000
	Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES)	65,000
	Asociación de Educación Salesiana Hijas de María Auxiliadora	277,492
	Asociación Salvadoreña de Sordos (ASS)	30,000
	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y El Progreso Social (CIDEP)	1,199,112
	Corporación Hermanos Maristas de El Salvador	290,300
	Fundación de Innovaciones Educativas Centroamericanas (FIECA)	325,150
	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	1,814,767
	Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL)	50,000
	Fundación de Apoyo Familiar (FUNDAFAM)	73,000
	Comité Nacional de Olimpiadas Especiales de El Salvador (CONOES)	30,000
	Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)	50,000
	Asociación Museo de Arte de El Salvador (MARTE)	25,000
	Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo (HOPAC)	130,000
	Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODECE)	50,000
	Asociación Salvadoreña Pro Ayuda de Personas con retardo mental (HOGAR LA RIOJA)	18,000
	Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO)	111,550
	Fundación Salvadoreña de Educación y Trabajo EDYTRA	100,000
	Asociación Salvadoreña de Autismo (ASA)	50,000
	Federación Ecológica Salvadoreña (UNES)	100,000
	Fundación de Educación Popular (CIAZO)	385,753
	Asociación Fé y Alegría	356,808
	Cámara Salvadoreña del Libro	5,000
	Asociación Movimientos de Mujeres Mélida Anaya Montes para programas de alfabetización	50,000
	Fundación Salvadoreña de Síndrome Down	20,000
	Fundación Padre Arrupe, para el programa de becas en 857 alumnos del Colegio Español Padre Arrupe	342,850
	Fundación Quino Caso	25,000
	Colegio Eucarístico	15,000
	Fundación METAFORA para la realización de festivales de poesía	15,000
06 Universidad de El Salvador (Atención al Desempeño Sobresaliente)	Atender exclusivamente, de manera experimental y complementaria, a estudiantes con desempeño sobresaliente de nivel Básico y Medio	300,000
07 Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	Diseñar, consultar, aprobar, modificar y difundir la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y coordinar el Sistema Nacional de Protección Integral a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de sus derechos, así como difundir los informes del Comité de los Derechos del Niño y promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes.	6,400,865
<b>Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo</b>	<b>Propósito</b>	<b>Costo</b>
08 Universidad de El Salvador (Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada - Sede Morazán)	Contribuir al aumento de la competitividad del recurso humano mediante la construcción, equipamiento y funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada del Departamento de Morazán, que permita la generación del conocimiento científico a través de	500,000

■ 3100 Ramo de Educación

09 Universidad de El Salvador (Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada - Sede Chalatenango)	la formación técnica, así como también, apoyar al establecimiento de una estrategia que dote al país de un mecanismo para el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada.	
	Contribuir al aumento de la competitividad del recurso humano mediante la construcción, equipamiento y funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada del Departamento de Chalatenango, que permita la generación del conocimiento científico a través de la formación técnica, así como también, apoyar al establecimiento de una estrategia que dote al país de un mecanismo para el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada. Recursos asignados según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	38,000
10 Subsidio a Otras Entidades	Apoyar financieramente a otras entidades educativas y culturales por un valor de \$151,605, según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	151,605
	Centro Escolar "Fe y Alegría" del Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel para reparaciones del centro educativo y compra de pupitres.	26,605
	Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes del Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán	100,000
	Instituto Escolar Arnulfo Crespín del Municipio de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, para techado de la cancha de usos múltiples.	25,000
<b>08 Financiamiento de Gastos Imprevistos</b>		<b>1,489,095</b>
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	1,489,095
<b>09 Programas y Proyectos de Inversión</b>		<b>13,211,115</b>
01 Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador.	Mejorar las condiciones de infraestructura educativa a fin de aumentar el acceso y la calidad de la educación con criterios de equidad, a nivel nacional, priorizando las zonas rurales y urbano marginales que presentan déficit.	10,547,130
02 Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias de El Salvador (AECID- FOCAP)	Apoyar la ejecución de estrategias de reducción de la pobreza urbana y rural en El Salvador, brindando atención a las familias y personas que viven en condiciones de pobreza extrema severa y alta en áreas rurales y en situación de exclusión social en áreas urbanas.	2,000,000
03 Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias de El Salvador (UNION EUROPEA)	Apoyar la ejecución de estrategias de reducción de la pobreza urbana y rural en el Salvador, brindando atención a las familias y personas que viven en condiciones de pobreza extrema severa y alta en áreas rurales y en situación de exclusión social en áreas urbanas.	427,585
04 Programa de Infraestructura Educativa	Contribuir a que los Centros Escolares cuenten con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura que coadyuvan a generar ambientes dignificantes y motivadores.	236,400
<b>10 Mejoramiento de la Calidad de la Educación</b>		<b>10,901,370</b>
01 Atención al Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno	Desarrollar el Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 14 Departamentos distribuidos en 29 municipios del País.	9,517,250
02 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del MINED y Gobernabilidad de los Centros Educativos	Garantizar el mejoramiento de la escuela inclusiva de tiempo pleno, mediante el fortalecimiento de la formulación de políticas, planificación, ejecución y capacidad de supervisión del MINED.	1,384,120
<b>11 Programa Territorios de Progreso</b>		<b>200</b>
01 Atención a Centros Escolares del Programa Territorios de Progreso	Mejorar la competitividad de los estudiantes proporcionándoles certificaciones tecnológicas, dotando de computadoras y mobiliario escolar a los Centros Escolares que serán atendidos con el programa territorios de progreso.	100
02 Proyectos en Infraestructura Educativa en Centros Escolares del Programa Territorios de Progreso	Mejorar las instalaciones en los Centros Escolares del programa territorios de progreso, mediante la rehabilitación de Infraestructura y mejoras de accesibilidad para que estos cuenten con condiciones seguras, que cumplan con requisitos pedagógicos de infraestructura que coadyuvan a generar ambientes adecuados.	100
<b>12 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>600,000</b>
01 Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	Apoyar la Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, impulsando acciones para la organización, dirección y coordinación de actividades del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología e incentivar la formación de recurso humano calificado, en especial maestrías y doctorados para la transformación y desarrollo social del país, acordes a los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y fomento de la innovación.	600,000
<b>Total</b>		<b>884,926,870</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		19,672,390	7,084,730	238,925	59,620	2,013,560			27,055,665	2,013,560	29,069,225
2014-3100-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	383,535	160,525		22,905				566,965		566,965
22-1 Fondo General						6,025				6,025	6,025
02-21-1 Fondo General	Apoyo a la Gestión Institucional	9,166,205	5,038,920	217,810	36,715				14,459,650		14,459,650
22-1 Fondo General						1,865,440				1,865,440	1,865,440
03-21-1 Fondo General	Administración Descentralizada	10,122,650	1,885,285	21,115					12,029,050		12,029,050
22-1 Fondo General						142,095				142,095	142,095
02 Desarrollo de la Educación		15,015,300	1,606,630	23,660	210,000	18,180			16,855,590	18,180	16,873,770
2014-3100-3-02-01-21-1 Fondo General	Apoyo al Desarrollo de la Educación	15,015,300	1,606,630	23,660	210,000				16,855,590		16,855,590
22-1 Fondo General						18,180				18,180	18,180
03 Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología		2,378,520	1,273,895	10,505		211,820	221,400		3,662,920	433,220	4,096,140
2014-3100-3-03-01-21-1 Fondo General	Apoyo al Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	2,378,520	1,273,895	10,505					3,662,920		3,662,920
22-1 Fondo General						211,820	221,400			433,220	433,220
04 Educación Inicial y Parvularia		57,376,715	4,390,670		2,330,470		700,000		64,097,855	700,000	64,797,855
2014-3100-3-04-01-21-1 Fondo General	Atención a Educación Inicial				500,000				500,000		500,000
02-21-1 Fondo General	Atención a Educación Parvularia	57,376,715	4,390,670		1,830,470				63,597,855		63,597,855
22-1 Fondo General							700,000			700,000	700,000
05 Educación Básica		427,295,740	44,370,275	1,500,000	53,289,615		25,435,675		526,455,630	25,435,675	551,891,305
2014-3100-3-05-01-21-1 Fondo General	Atención a Educación Básica	427,295,740	44,370,275	1,500,000	53,289,615				526,455,630		526,455,630
22-1 Fondo General							25,435,675			25,435,675	25,435,675
06 Educación Media		58,957,405	1,119,520				21,416,000		60,076,925	21,416,000	81,492,925
2014-3100-3-06-01-21-1 Fondo General	Atención a Educación Media	58,957,405	1,119,520						60,076,925		60,076,925
22-1 Fondo General							21,416,000			21,416,000	21,416,000
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					109,873,150		630,720		109,873,150	630,720	110,503,870
2014-3100-3-07-01-21-1 Fondo General	Universidad de El Salvador				64,030,560				64,030,560		64,030,560
22-1 Fondo General							630,720			630,720	630,720
02-21-1 Fondo General	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación				1,051,220				1,051,220		1,051,220
03-21-1 Fondo General	Universidad de El Salvador (Compensación de Becas)				205,715				205,715		205,715
04-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia				17,284,035				17,284,035		17,284,035
05-21-1 Fondo General	Implementadoras de Programas Educativos				19,911,150				19,911,150		19,911,150

■ 3100 Ramo de Educación

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
07-06-21-1 Fondo General	Universidad de El Salvador (Atención al Desempeño Sobresaliente)				300,000				300,000		300,000
07-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia				6,400,865				6,400,865		6,400,865
08-21-1 Fondo General	Universidad de El Salvador (Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada - Sede Morazán)				500,000				500,000		500,000
09-21-1 Fondo General	Universidad de El Salvador (Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada - Sede Chalatenango)				38,000				38,000		38,000
10-21-1 Fondo General	Subsidio a Otras Entidades				151,605				151,605		151,605
08 Financiamiento de Gastos Imprevistos								1,489,095	1,489,095		1,489,095
2014-3100-3-08-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							1,489,095	1,489,095		1,489,095
09 Programas y Proyectos de Inversión			208,260			9,685,290	3,317,565			13,211,115	13,211,115
2014-3100-3-09-01-22-1 Fondo General	Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador					1,544,035 6,684,900	2,318,195			3,862,230 6,684,900	3,862,230 6,684,900
3 Préstamos Externos											
02-22-5 Donaciones	Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias de El Salvador(AECID- FOCAP)		208,260		792,370		999,370			2,000,000	2,000,000
03-22-5 Donaciones	Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias de El Salvador (Unión Europea)				427,585				427,585		427,585
04-22-1 Fondo General	Programa de Infraestructura Educativa				236,400				236,400		236,400
10 Mejoramiento de la Calidad de la Educación		236,560	2,014,530		4,423,245		4,227,035			10,901,370	10,901,370
2014-3100-3-10-01-22-1 Fondo General	Atención al Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno	158,490 78,070	630,410		4,423,245		1,742,880 2,484,155			1,901,370 7,615,880	1,901,370 7,615,880
22-3 Préstamos Externos											
02-22-3 Préstamos Externos	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del MINED y Gobernabilidad de los Centros Educativos		1,384,120							1,384,120	1,384,120
11 Programa Territorios de Progreso			50				150		50	150	200
2014-3100-3-11-01-21-1 Fondo General	Atención a Centros Escolares del Programa Territorios de Progreso		50						50		50
22-1 Fondo General							50			50	50
02-22-1 Fondo General	Proyectos en Infraestructura Educativa en Centros Escolares del Programa Territorios de Progreso						100			100	100
12 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		262,620	317,660	2,820	5,000	11,900			588,100	11,900	600,000
2014-3100-3-12-01-21-1 Fondo General	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	262,620	317,660	2,820	5,000				588,100		588,100
22-1 Fondo General						11,900				11,900	11,900
<b>Total</b>		<b>581,195,250</b>	<b>62,386,220</b>	<b>1,775,910</b>	<b>165,767,855</b>	<b>16,363,995</b>	<b>55,948,545</b>	<b>1,489,095</b>	<b>810,154,980</b>	<b>74,771,890</b>	<b>884,926,870</b>





## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	112	504,655			112	504,655
401.00 - 450.99	137	702,125			137	702,125
451.00 - 500.99	133	759,410			133	759,410
501.00 - 550.99	348	2,223,605			348	2,223,605
551.00 - 600.99	641	4,461,100			641	4,461,100
601.00 - 650.99	369	2,766,200			369	2,766,200
651.00 - 700.99	7,382	59,680,535			7,382	59,680,535
701.00 - 750.99	27,173	229,597,110			27,173	229,597,110
751.00 - 800.99	8,991	85,161,140			8,991	85,161,140
801.00 - 850.99	125	1,251,320			125	1,251,320
851.00 - 900.99	46	481,250			46	481,250
901.00 - 950.99	114	1,272,110			114	1,272,110
951.00 - 1,000.99	88	1,048,155			88	1,048,155
1,001.00 - 1,100.99	179	2,258,645			179	2,258,645
1,101.00 - 1,200.99	213	2,933,615			213	2,933,615
1,201.00 - 1,300.99	201	3,049,225			201	3,049,225
1,301.00 - 1,400.99	73	1,177,240			73	1,177,240
1,401.00 - 1,500.99	81	1,414,600			81	1,414,600
1,501.00 - 1,600.99	72	1,333,135			72	1,333,135
1,601.00 - 1,700.99	60	1,187,285			60	1,187,285
1,701.00 - 1,800.99	28	587,220			28	587,220
1,801.00 - 1,900.99	35	776,430			35	776,430
1,901.00 - 2,000.99	9	210,560			9	210,560
2,001.00 - 2,100.99	16	392,650			16	392,650
2,101.00 - 2,200.99	18	464,070			18	464,070
2,201.00 - 2,300.99	10	267,545			10	267,545
2,301.00 En Adelante	101	3,507,460	1	35,915	102	3,543,375
<b>Total</b>	<b>46,755</b>	<b>409,468,395</b>	<b>1</b>	<b>35,915</b>	<b>46,756</b>	<b>409,504,310</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	83,220
Personal Ejecutivo	44	1	45	1,721,080
Personal Técnico	1,186		1,186	15,933,205
Personal Docente	43,163		43,163	371,808,370
Personal Administrativo	1,677		1,677	15,813,280
Personal de Obra	22		22	152,810
Personal de Servicio	660		660	3,992,345
<b>Total</b>	<b>46,755</b>	<b>1</b>	<b>46,756</b>	<b>409,504,310</b>